



AUTOTIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS.

COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE MEDIDOR DE CORRIENTES MARINAS.

ANAMAR-CPB-003-2014

Estimados Señores:

Con el propósito de que nos presenten su mejor oferta técnico-económica, **la Autoridad Nacional De Asuntos Marítimos**, les invita a participar en el procedimiento de Comparación de Precios, referencia **ANAMAR-CPB-003-2014**, compra de medidor de corrientes marinas y oleaje.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general, el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración de ANAMAR, conforme a la calidad y precio.

La fecha límite para presentar su oferta será **05/9/2014** hasta las **12:00 p.m.** El oferente deberá entregar su oferta en un **sobre cerrado**, dicho sobre debe estar debidamente identificado con la siguiente información:

Dirigirlo a:

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

Comité de Licitaciones

Dirección: Avenida Abraham Lincoln No. 1069, Torre Sonora, Suite 301

Remitente:

Nombre del Oferente/ Proponente

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: **ANAMAR-CPB-003-2014**

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, su oferta debe contener el costo de todos los productos ofertados. Todos los impuestos aplicables deberán estar incluidos y transparentados en la oferta. Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** (presentar constancia dentro del Sobre).

Documentos obligatorios que se deben incluir en su oferta:

- 1- Formulario de presentación de Oferta Económica (cotización).

- 2- Especificaciones técnicas del servicio a ofrecer.
- 3- Copia de Registro Nacional de Contribuyente (RNC)
- 4- Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 5- Copia de Registro Mercantil (actualizado)
- 6- Instituciones a las cuales haya realizado este mismo tipo de trabajo, en la que se indique el nivel de satisfacción alcanzado por el contratante.
- 7- Cronograma y duración de la elaboración del servicio.
- 8- Validez de la Oferta (no podrá ser menor de 30 días hábiles)

Condiciones y Cronograma:

1. Presentación de la Oferta:

Los oferentes **deberán estar registrados como Proveedores del Estado (RNP) dentro del rubro correspondiente a este procedimiento.**

Las propuestas deberán ser remitidas al Departamento de Compras de la ANAMAR, en la Avenida Abraham Lincoln No. 1069, Torre Sonora, Suite 305. Los documentos de las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado con un original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA". El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

Dirigirlo a:

Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos

Comité de Licitaciones

Dirección: Avenida Abraham Lincoln No. 1069, Torre Sonora, Suite 301

Remitente:

Nombre del Oferente/ Proponente

Presentación: Oferta Técnico - Económica

Referencia del Procedimiento: **ANAMAR-CPB-003-2014**

1.1 Documentación a Presentar Oferta Técnica "Sobre A"

- 1) Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)
- 2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)
- 3) Constancia de Registro Nacional de Proveedores (RNP), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- 4) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 5) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 6) Copia de los estatutos de la empresa
- 7) Copia de la última Acta de Asamblea vigente que elige o ratifica la directiva actual (con su nómina de presencia).
- 8) Copia de certificado de registro mercantil vigente.
- 10) Descripción detallada del bien ofrecido.
- 11) Certificación de cuenta bancaria registrada en contabilidad gubernamental.

Los formularios que se solicitan para la presentación de las ofertas deben ser descargados del portal www.comprasdominicana.gov.do, apartado "Marco Legal" sección "Documentos Estándar".

1.2 Presentación de la Oferta Económica "Sobre B".

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA".
- B) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de fianza o Cheque Certificado, por el monto equivalente al 1% del monto total de la oferta.

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.

Los oferentes presentarán su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo, su oferta debe contener el costo de todos los productos ofertados. Todos los impuestos aplicables deberán estar incluidos y transparentados en la oferta. Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** (presentar constancia dentro del Sobre).

2. Condiciones de Pago:

Favor aclarar sus condiciones de pago en la cotización.

3. Requisitos de entrega de las ofertas:

- A) Presentación de la oferta: la empresa interesada deberá entregar su propuesta en formato impreso y en sobre cerrado e identificado con el nombre del bien solicitado.
- B) Lugar de entrega de la oferta: Comité de licitaciones de ANAMAR, ubicado en la Avenida Abraham Lincoln No. 1069, Torre Sonora, Suite 301.
- C) Los servicios contratados deben ser entregados conforme a las especificaciones técnicas descritos en el presente documento.

4. Cronograma del proceso de adquisición:

Cronograma	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	28/8/2014
Fecha límite de entrega de las ofertas	05/9/2014 12:00 P. M.
Evaluación de las ofertas y adjudicación	8/9/2014
Notificación de adjudicación	15/9/2014
Plazo para la constitución de la garantía fiel del contrato.	22/9/2014
Suscripción del Contrato o emisión de la Orden de Compra o de Servicio	23/9/2014

Plazo de Recepción de las ofertas: Las ofertas se recibirán desde el 28/8/14 hasta las 12:00 P.M. del 05/9/2014.

No se recibirá ninguna oferta fuera de la fecha y hora pautada en este pliego de condiciones.

5. Especificaciones Técnicas:

Términos de Referencia:

5.1 Información General:

1. Presentación:

La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos tiene dentro de sus objetivos principales, impulsar el estado marítimo en la sociedad dominicana.

Para tales fines, la autoridad Nacional de Asuntos Marítimos en su esfuerzo por crear una mejor nación, está adquiriendo un medidor de corrientes marinas y oleaje marino.

2. Objetivo de la Contratación:

Medidor de Corrientes y Oleaje Marinos de colocación fija en el fondo del mar.

3. Especificaciones:

- Medidor de Corrientes Marinas y Oleaje Marinos.
- Medidor de Temperatura y Presión incluidas.
- Alcance de profundidades de al menos 60 metros.
- Tipo de ejecución: Fija en el fondo marino.
- Batería suficiente para resistir períodos de hasta 30 días.
- Memoria suficiente para resistir períodos de hasta 30 días.
- Equipado con software para lectura y procesamiento de datos adquiridos.
- Transmisión de datos a tierra con 4 cables de 250 metros cada uno.
- Estación en tierra con transmisión vía celular.
- Capacidad de posteriormente hacer una red de medidores y que puedan visualizarse los datos en tiempo real.
- Capacidad de perfilar datos medidos en la columna de agua.

6. Garantías

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

6.1 Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Garantía de seriedad de la oferta podrá presentarse en forma de Póliza de fianza o Cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, por el monto equivalente al 1% del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

6.2 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00) están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

El adjudicatario también deberá cubrir los gastos legales del contrato, al momento de realizar la firma del mismo.

Las propuestas que no presenten toda la documentación requerida no serán consideradas para la adjudicación.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Oro Dominicanos (RD\$), a excepción de los contratos de suministros desde el exterior, en los que podrá expresarse en la moneda del país de origen. Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

Información de contacto:

Para cualquier inquietud o aclaración favor contactar a:

Departamento de Compras

Email: compras@anamar.gob.do

Tel: (809) 541-4836